

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**MEJORADA DEL CAMPO****CONTRATACIÓN**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 27 de julio de 2011, acordó la adjudicación del contrato que más abajo se cita, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: AS/03/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: seguros del Ayuntamiento de Mejorada del Campo y sus patronatos.
 - b) Lugar de ejecución: Mejorada del Campo (Madrid).
 - c) Plazo de ejecución: desde el 1 de agosto de 2011 hasta el 31 de julio de 2012, improrrogable.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria y plurianual.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: importe anual, 180.000 euros anuales, impuestos incluidos.
5. Requerimiento de documentación:
 - a) Licitador de la oferta económicamente más ventajosa: "Mapfre Seguros de Empresas, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima".
 - b) Fecha del requerimiento: 14 de julio de 2011.
 - c) Presenta documentación y fianza definitiva en plazo establecido: sí.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de julio de 2011.
 - b) Adjudicataria: "Mapfre Seguros de Empresas, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima".
 - c) Importe adjudicación: 166.316,83 euros, impuestos incluidos.
 - d) Plazo de duración: desde el 1 de agosto de 2011 hasta el 31 de julio de 2012, improrrogable.
7. Fecha de formalización del contrato administrativo: 28 de julio de 2011.

Mejorada del Campo, a 29 de julio de 2011.—La alcaldesa-presidenta, Cristina Carrascosa Serrano.

(02/7.182/11)